Dies maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOS.

Sr. Regor. de Lucena = D. Juan Joseph Leal y soto = D. Juan de Torres
Albaladejo = D. Franco. Ysidro Alcaraz = D. Antonio Fadrique
Fern. de Santo Domingo = D. Juan de Lucena = D. Henrique Pele
zan Fajardo = D. Franco. Ruiz fortun de Lucena, y D. Juan Bauta.
Tacon Regs. = Para pasar al Almacen de la polbora a
executar el contenido de dho acuerdo = en dho Joseph Barea
escrivº mayor del dho de los Cavildos escriptos y Dixo que aviendo
dado lo que anoche se le mandó por la ciud havia dado el Recau
do que llebó a los señores D. Joseph Clemte. quien respondio ben
dria a concurrir con la ciud = D. Juan Carlos Tacon quien tambien ben
dria a y a concurrir con la ciud = D. Agustin Carrasco quien le respon
dio lo mismo = D. Agustin ... quien le respondio que respecto de no tener consentimto. de como mirar el estado
de la dependencia y negocio de la remocion de la polbora, si no se
le havia participado hasta que oy por dho Joseph Barea se le
havia ... y que estando en
la cama accidentado cuasa por que no podra venir a estar en
las capitulares que pudiendose ... la diligencia llamando
respuesta para mañana que saldria a la calle con vista de la
dias las diligencias executadas expresaria su sentir y D. Ma
theo Alcaraz abril quien le respondio que en la ultima deter
minacion de la ciud para que se saque la polbora de los almacenes
Reales desde luego por su parte concurre no siendo violenta
y conforme a aquellos terminos juridicos y les parecidas
y haviendose por la ciud todos los requerimtos. y protestas que se han
necesarias para que los ministros de la Artilleria manden en
tregar las llaves de los almacenes y que no pudiendose conseguir
se execute lo mismo contra lo que por el mayordomo de la artilleria
a cuio cargo esta la polbora y en caso de resistencia se le quiten
las llaves y se saque la polbora con aquella buena quenta
y razon que para la seguridad de la real hazienda se necesita ——
y estando en el estado referido entraron en estas casas de ayuntamiento
los señores D. Agustin Romero y D. Joseph Clemente Fernz. Regs.
y asi mismo entro el Sr. D. Juan Carlos Tacon Regor. y Dixo que en
quanto a que la ciud execute su ultima determinacion en sacar
la polbora que esta en los almacenes reales desde luego